

OBSERVACIONES FORMULADAS A:

**Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.**

El Pleno del Consejo Consultivo de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, ha emitido su dictamen sobre el Anteproyecto de Ley reseñado.

LA CONSEJERA TÉCNICA DEL SECRETARIADO  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
Gema Villamor Campos

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO  
Eugenio Benítez Montero

OBSERVACIONES

FIRMADO POR	EUGENIO PEDRO BENITEZ MONTERO	08/09/2021	PÁGINA 1/1
	GEMA VILLAMOR CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTQ35KREVVJ9U7SEHUQPR92AHZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	